

CAMPING EL MADROÑAL

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA *LA NATURALEZA TE PROTEGE*



Las medidas tomadas a raíz de la pandemia por COVID-19 han limitado nuestros movimientos y han modificado nuestra forma de ocio. Además se ha extendido entre la población la sensación de inseguridad debido al riesgo para la salud que durante los últimos meses ha supuesto el contacto con otras personas y los lugares aglomerados. Sin embargo, el verano es un tiempo para disfrutar del aire libre, y para descansar.

Este verano nos encontramos en lo que se ha denominado la “nueva normalidad”, permitiéndose la movilidad con restricciones y medidas especiales a la hora de acudir a lugares de vacaciones. En ese sentido, según los expertos, ir de camping es una de las actividades que suponen un menor riesgo de contagio, puesto que los campistas están en espacios abiertos y en general bastante aislados.

El Camping El Madroñal es un lugar ideal para ello, ubicado en un área privilegiada como es el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, ofrece un entorno agradable, totalmente integrado en la naturaleza y donde las parcelas se encuentran dispersas en un bosque de castaños, con un extenso espacio para tiendas o caravanas, y amplias distancias entre parcelas.

La filosofía del Camping siempre ha sido la del respeto a la Naturaleza y el menor intervencionismo posible en el medio, asegurando la calidad de nuestros servicios y la comodidad de la clientela, y proporcionando ahora más que nunca instalaciones cuidadas y limpias, para disfrutar de la experiencia de integrarse en un entorno natural y sentir que la Naturaleza, que ahora más que nunca, es nuestra aliada.

Porque sentimos que la **Naturaleza nos protege**, el Camping El Madroñal convoca un concurso de fotografía inspirado en este principio, abierto para toda nuestra clientela, donde ponerlo de manifiesto. Si deseas participar, te dejamos adelante las bases de nuestro concurso de fotografía **La Naturaleza Te Protege**

Bases del concurso

1. **Participantes.** El concurso está abierto a todos los clientes del Camping durante el verano de 2020; tanto personas alojadas como usuarias del mesón. Todas las fotografías enviadas deben estar firmadas por una persona adulta, que será la propietaria de la fotografía para la empresa. Las personas participantes tendrán que demostrar que han sido clientes del camping entre el 20 junio de y el 31 de agosto de 2020; para ello se considerarán participantes personas registradas en recepción, o disponer del código que se podrá recoger en el mesón o en la recepción del camping para participar.
2. **Organización y Desarrollo del Concurso.** Este concurso se convoca por la empresa gestora del Camping, Ecoturismo El Madroñal. La duración del concurso será toda la temporada Verano-2020, considerándose ésta desde el **15 de julio de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020.**
3. **Temática.** Las fotografías deben reflejar y poner en valor el eslogan del Camping El Madroñal para la temporada de verano 2020, "La Naturaleza Te Protege", a través de imágenes del propio Camping o del entorno.
4. **Condiciones de participación** al enviar la fotografía se ruega aporten los siguientes datos: Nombre Y Apellidos del/la cliente registrado/a, Domicilio, DNI, teléfono de contacto, título de la obra y código cliente (caso de haber sido solicitado previamente)
5. **Presentación de los trabajos.** Las imágenes se presentarán vía correo electrónico en la dirección del camping lanaturalezateprotege@campingelmadronal.com con las siguientes características:
 - FORMATOS DE BAJA RESOLUCIÓN: JPG ó JPEG, TIF, GIF, PNG
 - Podrán remitirse fotografías, realizadas con cualquier dispositivo fotográfico con la única condición de que no estén retocadas con ningún programa informático de imagen.
 - Las fotografías podrán ser tanto en color como en blanco y negro.
 - El peso de cada fotografía no sobrepasará los 5 Megabytes (Mb).
 - Las dimensiones no serán superiores a 7648 x 5736 píxeles.
6. **Concurso** Las fotografías enviadas junto al título elegido, se subirán a la web del camping (www.campingelmadronal.com) y a sus redes sociales (Facebook e Instagram) donde se permitirán las votaciones públicas. Las fotos más votadas serán sobre las que el Jurado del concurso dirima los premios.
7. **Plazos.** La inscripción al concurso estará abierta durante todo el periodo que dure el concurso, 15 de julio de 2020 a 31 de agosto de 2020, pudiendo presentarse las fotografías vía e-mail hasta el 31 de agosto a las 12 de la noche. Los trabajos recibidos posteriormente no se admitirán para concurso.
8. **Jurado.** Los premios del concurso se fallarán sobre las más votadas en redes sociales por un jurado compuesto por representantes de la empresa ECOTURISMO EL MADROÑAL SL, del STAFF de trabajadores/as del camping, y Lourdes Farratell (diseñadora gráfica experta en comunicación y creación artística/gráfica de amplia trayectoria profesional). El jurado valorará la adecuación de la fotografía para transmitir el mensaje **La Naturaleza Te Protege**, y la calidad técnica de la misma. El día 4 de septiembre se hará pública la decisión del Jurado.

9. **Premios.** Se otorgarán tres premios:
 - a. Primer premio: Estancia de una noche en fin de semana durante la temporada de otoño/invierno 2020-2021 en casa rural para dos personas +cena degustación + Diploma.
 - b. Segundo premio: Lote de productos locales + Diploma acreditativo
 - c. Tercer premio: Lote de productos locales + Diploma acreditativo
10. **Cesión y autorización de derechos.** El hecho de participar en el concurso implica la cesión gratuita por parte de los/as autores/as de las fotos a Ecoturismo El Madroñal SL de los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías presentadas, siempre dentro de la campaña “**La Naturaleza te Protege**”. La empresa se compromete a no hacer uso económico directo sobre ninguna de las fotografías, y a nombrar a sus autores/as en la utilización.
11. **Entrega de premios.** Los premios se entregarán en un acto público cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la web del Camping el Madroñal y demás medios corporativos de difusión del concurso, y previa exposición pública de una selección de los trabajos presentados durante las semanas previa y posterior a la entrega de premio. La dirección del Camping El Madroñal comunicará a los finalistas su condición vía e-mail y/o teléfono.
12. **Aceptación de las Bases.** El mero hecho de inscribirse y participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases y de sus términos y condiciones. Además, permiten utilizar su correo electrónico para incorporarlo a las bases de datos de Ecoturismo Camping el Madroñal y poder recibir así las publicaciones que se realizan desde la Organización. El participante declara que tanto él/ella como las fotografías que presenta a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas Bases
13. **Protección de Datos.** Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación. Los datos se usarán exclusivamente dentro del desarrollo del actual concurso. Podrán rectificar o anular este permiso mediante correo electrónico a info@campingelmadonal.com